

ACTA COMISIÓN MIXTA 2 - RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

En el cantón Daule, a los siete días del mes de mayo del año 2026, siendo las 14h00, en la Sala de Sesiones de Alcaldía del GAD Municipal del Cantón Daule, se instaló la reunión de la Comisión Mixta N.º 2 del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, con el propósito de coordinar y dar seguimiento a las actividades contempladas dentro de la Fase 3: Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del Informe Institucional, conforme a lo dispuesto en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), que regula el proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2025.

La Comisión Mixta N.º 2 mantuvo reuniones de trabajo los días:

- 16 de abril de 2026
- 28 de abril de 2026
- 07 de mayo de 2026

La presente comisión tiene como finalidad coordinar, planificar y acompañar el desarrollo de la deliberación pública de Rendición de Cuentas 2025, promoviendo mecanismos de participación ciudadana, diálogo y evaluación de la gestión institucional.

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de bienvenida e instalación de la reunión.
2. Socialización de la Fase 3 del proceso de Rendición de Cuentas 2025.
3. Presentación de la planificación y metodología de la deliberación pública institucional.
4. Revisión de la estructura de las mesas de trabajo de participación ciudadana.
5. Coordinación de estrategias de convocatoria y participación ciudadana.
6. Lectura y aprobación del acta.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS

1. Socialización de la Fase 3 del proceso de Rendición de Cuentas.

Se explicó a los integrantes de la comisión los lineamientos establecidos por el CPCCS para el desarrollo de la deliberación pública, destacando la importancia de garantizar un proceso participativo, transparente, inclusivo y abierto a la ciudadanía.

2. Presentación de la planificación de la deliberación pública

Se presentó la propuesta metodológica y organizativa para el evento de deliberación pública de Rendición de Cuentas 2025, previsto para el día 15 de mayo de 2026, liderado por el señor Alcalde del cantón Daule.

La comisión revisó aspectos relacionados con:

- Desarrollo del evento
- Intervención del Alcalde
- Participación de la ciudadanía
- Metodología de trabajo posterior a la exposición del informe narrativo

3. Conformación de mesas de trabajo

La Comisión Mixta N.º 2 validó la realización de cuatro mesas de trabajo, alineadas a los ejes estratégicos de la gestión municipal:

- Mesa 1: Daule Territorio Sostenible
- Mesa 2: Daule Competitivo
- Mesa 3: Daule Equidad e Inclusión
- Mesa 4: Daule Gobierno Fortalecido

4. Participación y sistematización de aportes ciudadanos

Se acordó que los representantes del equipo mixto actuarán como facilitadores durante las mesas de trabajo, promoviendo la participación, plural y democrática de la ciudadanía.


Asimismo, se estableció que las observaciones y recomendaciones ciudadanas serán recopiladas y sistematizadas para su incorporación en el acta de deliberación pública y en los mecanismos de seguimiento institucional.

Con la finalidad de facilitar la participación ciudadana durante la deliberación pública, se implementarán mecanismos físicos y digitales para la recepción de aportes y recomendaciones, entre ellos:

- Registro de aportes mediante código QR, para quienes deseen realizar sus observaciones de manera digital.
- Formularios físicos en papel, destinados a los ciudadanos que prefieran dejar sus comentarios y sugerencias de forma presencial.

Estas herramientas permitirán garantizar una participación más amplia, inclusiva y accesible para todos los asistentes.

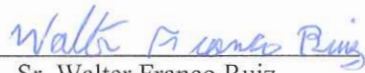
Para constancia de lo actuado, firman los integrantes de la Comisión Mixta N.º 2:


Sra. Maricela Magallanes Magallanes
Recinto Palo de Sangre


Sr. Alex Prado Pinto
Parroquia La Aurora


Sr. Justo Salas Ronquillo
Recinto Bramadero


Sr. José Valdiviezo Ruiz
Recinto Huanchichal
(e)



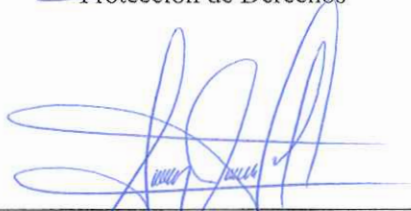
Sr. Walter Franco Ruiz
Recinto 26 de Noviembre



Lcda. Menja Parrales Sánchez
Secretaria Ejecutiva del Consejo Cantonal de
Protección de Derechos



Ing. Edison Ruiz Tigero
Director General de Gestión Ambiental



Arq. Tairy Mero Vélez
Subdirectora de Desarrollo Territorial



Econ. Oscar Cantos Quinteros
Director General de Servicios Públicos



Abg. Ramiro Martínez Chávez
Director Ejecutivo del Consejo de Seguridad Ciudadana

